



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras en Miles de Pesos

	2020	2019	Variación Nóминаl
INGRESOS			
INGRESOS FISCALES	<u>23,776,439</u>	<u>22,596,114</u>	<u>1,180,325</u>
NO TRIBUTARIOS	23,776,439	22,596,114	1,180,325
VENTA DE SERVICIOS	<u>294,750</u>	<u>394,766</u>	<u>-100,016</u>
OTROS SERVICIOS	294,750	394,766	-100,016
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	<u>1,168,667</u>	<u>1,277,210</u>	<u>-108,543</u>
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,168,667	1,277,210	-108,543
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	<u>5,026,582</u>	<u>4,769,467</u>	<u>257,115</u>
FONDOS RECIBIDOS	5,026,582	4,758,496	268,086
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	10,971	-10,971
OTROS INGRESOS	<u>2,062,766</u>	<u>988,603</u>	<u>1,074,163</u>
FINANCIEROS	911,863	693,432	218,431
INGRESOS DIVERSOS	26,756	295,171	-268,415
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1,124,147	0	1,124,147
TOTAL INGRESOS	<u><u>32,329,204</u></u>	<u><u>30,026,160</u></u>	<u><u>2,303,044</u></u>
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	<u>13,431,861</u>	<u>12,707,211</u>	<u>724,650</u>
SUELDOS Y SALARIOS	4,507,774	4,202,189	305,585
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	109,370	-109,370
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,200,449	1,120,662	79,787
APORTES SOBRE LA NOMINA	255,989	231,723	24,266
PRESTACIONES SOCIALES	1,736,262	1,528,711	207,551
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	308,889	428,021	-119,132
GENERALES	4,351,995	4,527,599	-175,604
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,070,503	558,936	511,567
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	<u>500,115</u>	<u>765,317</u>	<u>-265,202</u>
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	74,226	-74,226
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	42,935	-42,935
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	448,439	507,253	-58,814
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	51,676	140,903	-89,227
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	<u>11,781</u>	<u>169,428</u>	<u>-157,647</u>
OTRAS TRANSFERENCIAS	11,781	169,428	-157,647
GASTO PÚBLICO SOCIAL	<u>5,190,590</u>	<u>9,082,706</u>	<u>-3,892,116</u>
MEDIO AMBIENTE	5,190,590	9,082,706	-3,892,116
OTROS GASTOS	<u>317,526</u>	<u>595,663</u>	<u>-278,137</u>
COMISIONES	38,185	44,204	-6,019
FINANCIEROS	236,723	499,047	-262,324
GASTOS DIVERSOS	38,464	50,502	-12,038
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	4,154	1,910	2,244
TOTAL GASTOS	<u><u>19,451,873</u></u>	<u><u>23,320,325</u></u>	<u><u>-3,868,452</u></u>
EXCEDENTE OPERACIONAL	<u><u>12,877,331</u></u>	<u><u>6,705,835</u></u>	<u><u>6,171,496</u></u>

JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General

ANDRES ALBERO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN
Contador Público T.P. 43796 -T

CRQ SILVIA PATINO ALZATE
Revisora Fiscal / CP T.P. 23518 -T
Protegiendo el futuro



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras en Miles de pesos

ACTIVO	2020	2019	Variación Nóminal
ACTIVO CORRIENTE	43,279,343	26,995,320	16,284,023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	30,871,701	16,959,547	13,912,154
CAJA	1,580	1,492	88
DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,353,218	14,788,620	5,564,598
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3,466,955	1,585,821	1,881,134
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7,049,948	583,614	6,466,334
CUENTAS POR COBRAR	12,407,642	10,035,773	2,371,869
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,325,793	9,830,060	1,495,733
VENTA DE BIENES	0	98	-98
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49,114	27,715	21,399
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	71,625	33,938	37,687
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,204,605	1,170,579	34,026
DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)	-243,495	-1,026,617	783,122
ACTIVO NO CORRIENTE	46,851,110	49,251,438	-2,400,328
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7,174	7,174	0
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	7,174	7,174	0
CUENTAS POR COBRAR	8,411,490	11,047,872	-2,636,382
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,196,979	13,166,727	-2,969,748
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	219,194	230,943	-11,749
DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2,004,683	-2,349,798	345,115
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,202,843	36,525,816	-322,973
TERRENOS	23,601,239	23,601,239	0
SEMOVIENTES	14,600	14,600	0
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	219,362	483,659	-264,297
EDIFICACIONES	12,082,205	12,082,205	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,364,170	1,341,810	22,360
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	759,802	654,254	105,548
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	326,149	331,416	-5,267
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	614,507	604,397	10,110
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	597,780	597,780	0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	24,368	24,368	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-3,401,339	-3,166,977	-234,362
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	-42,935	42,935
OTROS ACTIVOS	2,229,603	1,670,576	559,027
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19,670	0	19,670
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	539,357	0	539,357
DÉPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	45,170	45,170	0
ACTIVOS INTANGIBLES	1,625,406	1,625,406	0
TOTAL ACTIVO	90,130,453	76,246,758	13,883,695





PASIVO CORRIENTE	761,957	803,661	-41,704
CUENTAS POR PAGAR	203,573	267,967	-64,394
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8,000	0	8,000
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	14,145	23,077	-8,932
DESCUENTOS DE NÓMINA	3,820	781	3,039
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	40,478	119,052	-78,574
CRÉDITOS JUDICIALES	124,985	124,985	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,145	72	12,073
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	558,384	535,694	22,690
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	558,384	535,694	22,690
PASIVO NO CORRIENTE	10,274,574	8,306,477	1,968,097
PRÉSTAMOS POR PAGAR	2,904,178	3,404,290	-500,112
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2,904,178	3,404,290	-500,112
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,614,089	2,987,564	626,525
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3,614,089	2,987,564	626,525
PROVISIONES	221,352	184,615	36,737
PROVISIONES DIVERSAS	221,352	184,615	36,737
OTROS PASIVOS	3,534,955	1,730,008	1,804,947
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	68,000	2,310	65,690
DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	3,466,955	1,585,821	1,881,134
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	141,877	-141,877
TOTAL PASIVO	11,036,531	9,110,138	1,926,393
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	79,093,922	67,136,620	11,957,302
CAPITAL FISCAL	28,577,967	28,568,554	9,413
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,568,065	31,862,231	6,705,834
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,877,331	6,705,835	6,171,496
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-929,441	0	-929,441
TOTAL PATRIMONIO	79,093,922	67,136,620	11,957,302
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	90,130,453	76,246,758	13,883,695
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	383,922	132,068	251,854
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-383,922	-132,068	-251,854
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	73,680,021	86,721,886	-13,041,865
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-73,680,021	-86,721,886	13,041,865

JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN
Contador Público T.P 43796 -T

SILVIA PATINO ALZATE
Revisora Fiscal / CP T.P 23518 -T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos)
Presentación por cuentas

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación Nominal</u>
INCREMENTOS			
CAPITAL FISCAL	80,023,363	67,136,620	12,886,743
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,577,967	28,568,554	9,413
RESULTADO DEL EJERCICIO	38,568,065	31,862,231	6,705,834
	12,877,331	6,705,835	6,171,496
DISMINUCIONES			
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-929,441	0	-929,441
	-929,441	0	-929,441
TOTAL PATRIMONIO	<u>79,093,922</u>	<u>67,136,620</u>	<u>11,957,302</u>

 JOSE MANUEL CORTES OROZCO
 Director General

 ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
 Subdirector Administrativo y Financiero

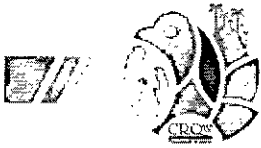
Claudia

 CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
 Contador Público T.P 43796-T

Silvia

 SILVIA PATINO ALZATE
 Revisor Fiscal T.P 23518 -T





CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020


Que para la emisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2020, los saldos fueron tomados fielmente de los libros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, además la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Políticas Contables adoptadas por la Entidad, reflejando razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido institucional a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se confirma la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos y operaciones realizadas por la entidad durante la vigencia, se reconocieron de acuerdo a documentos soportes y utilizando métodos de reconocido valor técnico.

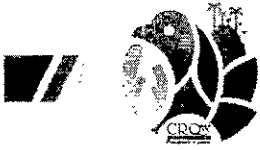


JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General
CC 89.004.388



CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P 43796-T
CC 24.580.876





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras en pesos)

NOTA 1. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

1.1 Identificación y Funciones

La Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ fue creada por la ley 66 de 1964, sus funciones fueron modificadas por la ley 99 de 1993, constituida como ente corporativo de carácter público del Orden Nacional, creado por la ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biográfica hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

Ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Armenia Departamento del Quindío en la calle 19N 19-55, sus estatutos establecidos según Resolución No. 988 del 22/07/2005, definieron como órganos de Dirección y Administración a la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General.

FUNCIONES

Así mismo, como funciones específicas de acuerdo al Artículo 31 de la Ley 99 de 1993 la Corporación tiene las siguientes funciones:

Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;





Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;

Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;

Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;

Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;

Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;

Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;

Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente.

Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.





Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;

Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;

Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil;

Reservar, alinear, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento;

Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;

Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;

Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes; Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente;





Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

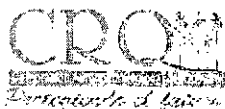
Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley;

Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;





Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

Finalmente, no se presentaron cambios que comprometan la continuidad de la Entidad.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Entidad dio cumplimiento a lo determinado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y al Manual de Políticas Contables Interno adoptado a través de la Resolución No. 3513 del 29/12/2017. Así mismo se ciñó a las políticas y objetivos trazados por diferentes entes del Orden Nacional y Regional, de la mano con lo establecido en el Plan de Acción Institucional.

No se presentaron deficiencias, ni limitaciones que afectaran el desarrollo del cometido institucional o que afectaran la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

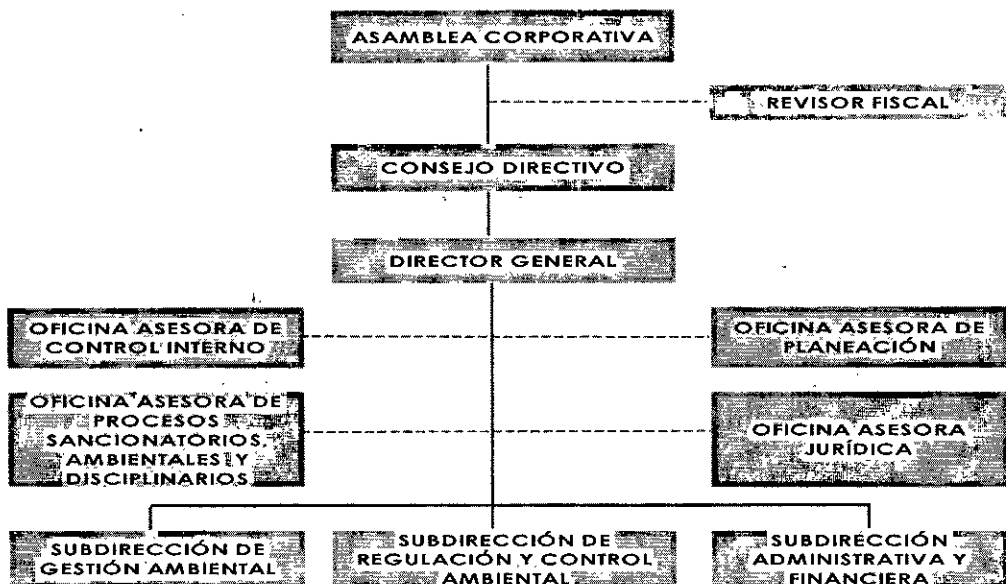
1.3 Base Normativa y periodo cubierto

La Corporación Autónoma Regional del Quindío registra las operaciones en la Contabilidad y emite sus Estados Financieros en concordancia y dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución No. 533 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, así como el Manual de Políticas Contables de la Corporación Autónoma Regional del Quindío adoptado a través de la Resolución No. 3513 del 29/12/2017.

Los Estados Financieros lo componen el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y Las notas a los Estados Financieros, dichos Estados Financieros deben ser aprobados por la asamblea corporativa según el artículo 13 de la resolución 988 del 22 de julio de 2005 del Ministerio de ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible (Estatutos) donde se consigna en el ítem d. que una de las funciones de la Asamblea es conocer y aprobar las cuentas de resultados de cada periodo anual para lo cual será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 comparativo con los Estados Financieros Financieros al corte 31 de diciembre de 2019.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable depende de la subdirección administrativa y Financiera, cuenta con un profesional especializado (Contador líder del proceso), un técnico y un auxiliar administrativo, empleados de carrera de la entidad de apoyo al proceso contable.



Es importante aclarar que la Corporación Autónoma Regional del Quindío no agrega o consolida información de unidades o subunidades.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Se observó en todo momento el principio de devengo. Ahora bien para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad.

Es entonces la medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros.

Respecto a la medición posterior, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

Los criterios de medición se pueden clasificar dependiendo si son valores de entrada o salida, si son observables o no en un mercado abierto, y si son mediciones específicas o no para una entidad.

2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados se presentan en la moneda funcional que es el peso colombiano, las cifras que se presentan en las presentes notas se redondearon a pesos



colombianos (COP). En este punto se hace énfasis en mencionar que se tomó la decisión de hacerlo en pesos dado que es más comprensible la información para los lectores de las notas.

Respecto a la materialidad, vale mencionar que en la mayoría todos los elementos financieros fueron revelados sin importar su materialidad, no obstante por ejemplo para la corrección de errores se manejó una materialidad del 1% respecto al patrimonio del año inmediatamente anterior.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.

No se presentaron y por ende no se registraron transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Después del periodo contable no se presentaron hechos que motivaran el registro de ajustes al valor en libros de activos y pasivos, ni ninguna otra cifra contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

No se presentaron hechos que motivaran el tomar o aplicar juicios alternos o esporádicos respecto a los ya determinados de conformidad con las políticas contables, por ende no se presentaron efectos significativos sobre los importes reconocidos.

3.2 Estimaciones y supuestos

Las Estimaciones sobre las cuales se realizaron los cálculos respecto a deterioro, litigios y cálculo actuarial, se basaron en lo establecido por la entidad en las políticas contables y bajo los supuestos del IPC consolidado a diciembre 31 de 2020 y la TES cupón cero a 5 años. Al corte de presentación de los Estados Financieros no se conocen ni se vislumbran escenarios o cálculos de incertidumbre sobre las cifras registradas en la contabilidad.

3.3 Correcciones contables

No se presentaron correcciones sobre periodo anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Realmente no se pudiera concebir riesgos sobre instrumentos financieros que posee la entidad tales como CDT, Acciones, cuentas de ahorros entre otros, dado que por ejemplo para el primer caso las inversiones se realizan luego de un análisis del comité designado para tal fin, además se eligen los escenarios con riesgo moderado. Frente a las acciones, la Entidad no cotiza en bolsa ni tampoco tiene las acciones para la venta, solo lo toma como una inversión moderada de la cual se perciben algunos excedentes de manera periódica.



3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

EL COVID-19 no impactó en el desarrollo normal del proceso contable, sin embargo si fue un hecho un poco más traumático la dificultad de trabajo en casa y la demora de la información para el registro de algunas situaciones particulares.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las Políticas contables se materializaron de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, máximo ente regulador de la Contabilidad Pública en Colombia, dentro de estas se hace alusión a una parte de estas, las cuales se consideran relevantes a la hora de interpretar y analizar la información contenida en los Estados Financieros.

Activos

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. El valor de los recursos debe poder medirse fiablemente.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) usar un bien para prestar servicios,
- b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio,
- c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición,
- d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o
- e) recibir una corriente de flujos de efectivo.

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.

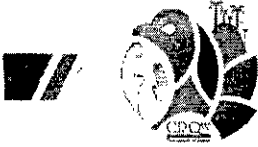
Al evaluar si existe o no control sobre un recurso, una entidad debe tener en cuenta, entre otros aspectos: la titularidad legal, el acceso al recurso o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este.

Control

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.





Eventos pasados

Se refiere a un evento que ya sucedió.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Potencial de servicios / beneficios económicos

El potencial de servicio de un activo es la capacidad que tiene dicho recurso para prestar servicios que contribuyen a la consecución de los objetivos de la entidad sin generar, necesariamente, flujos de efectivo.

Fiable

La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende informar o medir.

La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo. No es fiable aquello sobre lo cual se tiene duda acerca de su valor o no es posible cuantificar su valor con exactitud.

Costo

El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

El costo, como criterio de medición de los servicios, refleja el valor de los recursos empleados (activos adquiridos o desarrollados) que se consumen en la prestación de los servicios. El costo, generalmente, proporciona un vínculo directo con las transacciones efectivamente realizadas por la entidad.

Si un activo ha sido adquirido en condiciones de mercado, el costo basado en el precio de adquisición proporciona información sobre los recursos disponibles para suministrar servicios en periodos futuros. En el momento en que un activo es comprado o desarrollado, se puede asumir que el valor del potencial de servicio es al menos equivalente al costo de la compra o el desarrollo; pero si un activo es adquirido en una transacción sin contraprestación, el costo no proporcionará información sobre la capacidad de operación; por esta razón, se deben emplear otros criterios para reconocer activos en estas circunstancias.





Pasivos

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos. Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados.

Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. La cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos o un potencial de servicio.

La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, el pago en efectivo; la transferencia o traslado de otros activos; la prestación de servicios; la sustitución de esa obligación por otra; y la prescripción de la obligación de acuerdo con la normatividad sobre la materia.

Obligación presente

Se considera que un suceso pasado da origen a una obligación presente si, al tomar en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que exista una obligación presente, a que no exista. Usualmente es posible determinar si existe o no una obligación presente.

Beneficios económicos futuros

El desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, va en dirección a entregar algún activo que para la entidad tiene el potencial de generar beneficios económicos, tales como efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones.

Reconocimiento de gastos y costos





Se reconocerán como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización.

Reconocimiento

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de un hecho económico que cumpla la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto, que tenga la probabilidad de generar una entrada o salida de beneficios económicos o potencial de servicio asociado y que tenga un valor que se pueda medir con fiabilidad.

Medición inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se le asigna un valor monetario a un elemento, por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.

Medición posterior

Es necesario determinar el valor de las diferentes partidas reconocidas, en un momento diferente al de su medición inicial, es decir una vez están en capacidad potencial de prestar servicios o han iniciado el proceso de generación de beneficios económicos, o han sufrido alguna clase de deterioro del valor.

Ingresos por transferencias

Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, multas, sanciones y donaciones.

Equivalentes al efectivo

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.





Devengo

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son activos financieros que comprenden tanto la existencia de dinero en caja como los depósitos bancarios a la vista, así mismo los Equivalentes al efectivo representan las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Se reconocen como Equivalentes al efectivo las inversiones de corto plazo (CDT, Fiducias, Carteras colectivas, caja, cuentas corrientes y de ahorro), de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

➤ Inversiones de Administración de Liquidez

Son Inversiones de Administración de Liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Hacen parte los Instrumentos de Deuda, los cuales son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título, tales como Bonos Corporativos, así mismo se encuentran los Instrumentos de Patrimonio, los cuales son títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora, tales como Acciones o cuotas de interés social.

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, que tengan un plazo de redención superior a seis (6) meses.

➤ Cuentas por cobrar

Son activos financieros representados en derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se clasificarán en Cuentas por cobrar de corto plazo, las cuales están constituidas por las cuentas por cobrar cuyo plazo de vencimiento para los pagos está entre 0 y 12 meses y las Cuentas por cobrar de largo plazo, que las constituyen las cuentas por cobrar cuyo plazo de vencimiento de los pagos es mayor a un año (12 meses).





Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. En la CRQ se reconocen Cuentas por Cobrar sin contraprestación, las cuales corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de la tasa retributiva por contaminación ambiental, tasa por uso del agua, permisos de aprovechamiento, evaluación y seguimiento, porcentaje y sobretasa ambiental, multas, entre otros.

Se reconoce una cuenta por cobrar y un ingreso, cuando se realiza el registro de la factura en el módulo de facturación de la Entidad. El insumo para realizar dicha factura lo suministra el área de regulación y control.

Para el caso de la Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental que recaudan los Municipios, en primer lugar se deberá realizar el registro tomando como insumo la certificación de recaudo que emita el municipio. Una vez realizado este registro, la entidad a través del área de gestión de ingresos y cartera, deberá realizar el seguimiento y control a dichos recaudo, corroborando entre otras cosas lo siguiente:

- Que el valor certificado corresponda a lo efectivamente recaudado
- Que las liquidaciones realizadas en los recibos correspondan a los porcentajes y criterios definidos por los Municipios en los estatutos tributarios.
- Que la transferencia del recaudo se realice en los términos previstos; para este caso cuando la transferencia no se realice de manera oportuna de acuerdo a lo establecido en la norma que rige el recaudo y la transferencia de la Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental, el área de ingresos y cartera con base en el seguimiento realizado, proyectara y registrara en la contabilidad los respectivos intereses de mora.

Los intereses por mora originados en el incumplimiento del pago de las cuentas por cobrar, se reconocerán en el módulo de cartera día a día, no obstante una vez el tercero realice el pago respectivo de sus obligaciones, se reconocerán en ese momento los intereses en la contabilidad.

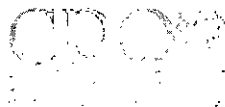
Existirán otras cuenta por cobrar que necesariamente para su registro se requerirá de oficio por parte del área que establezca o determine el derecho, por ejemplo para el caso de cuotas partes pensionales e incapacidades laborales, se requerirá oficio por parte del área de talento humano, en el momento en que estos eventos ocurran.

Los tiempos para ejercer el cobro y los mecanismos para ello, están contemplados en el manual de cartera vigente para la época, de igual manera las facilidades de pago.

Las cuentas por cobrar se clasificaran en la categoría del costo.

➤ Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:





- a. empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos,
- b. los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento,
- c. los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento,
- d. los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado,
- e. no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad,
- f. se esperan usar durante más de un periodo.

Adiciones y mejoras: Erogaciones en que incurre la CRQ para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Mantenimiento de un activo: Erogaciones en que incurre la CRQ con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Reparaciones: Erogaciones en que incurre la CRQ con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Vida útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la CRQ.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo,

- a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos;
- b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que sean bienes tangibles,
- Que se usen para la prestación de servicios, o
- Que se usen para propósitos administrativos,
- Que sean bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento,
- Que la empresa tenga control sobre ellos,
- Que provengan de sucesos pasados,
- Que la entidad espere que generen beneficios económicos en el futuro,
- Que se espere usarlos por más de un año,
- Que su valor se pueda medir con fiabilidad.





Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

La CRQ reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellos elementos que cumplan con los criterios establecidos.

- Los bienes que tengan un costo individual menor a medio salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como devolutivos del gasto, es decir se llevan contra resultados y se controlan administrativamente.

- Los bienes que tengan un costo individual entre medio salario mínimo legal vigente y 50 Uvt, se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo periodo de adquisición o de reconocimiento:

Muebles y Enseres: 50 UVT

Equipo de Cómputo y Comunicaciones: 50 UVT

Maquinaria: 50 UVT

- Los demás bienes con valor individual superior a 50 Uvt, se reconocerán como activos y se depreciarán teniendo en cuenta la vida útil asignada para cada bien según la política.

➤ Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. No puede ser percibido físicamente, es por tanto de naturaleza inmaterial.

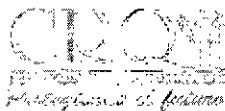
Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, el cual se considera un (1) año.

➤ Préstamos por pagar

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la Empresa con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieras u otras entidades financieras, nacionales o extranjeras, las cuales generalmente generan rendimientos financieros (intereses) a favor de la entidad financiera.

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.





Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo, para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Préstamos por Pagar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La entidad tiene la obligación legal de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato;
2. Que se trate de una obligación presente;
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados;
4. Que para cancelar la obligación la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios;
5. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a otro instrumento financiero;
6. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral 1 debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que la entidad tiene la obligación de pagar y otra persona o entidad tiene el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar en efectivo, equivalentes al efectivo o con otro instrumento financiero.

➤ Cuentas por pagar

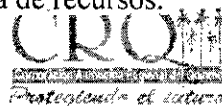
Se consideran los créditos por operaciones comerciales, que son originados por la compra de bienes y servicios.

En este sentido tenemos a los Acreedores, quienes son las personas naturales o jurídicas a las que la empresa debe cancelar una suma determinada contractualmente.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo, para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.





Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

En la CRQ las cuentas por pagar por concepto de compra a crédito de bienes o servicios usualmente son canceladas en el corto plazo (30, 60, 90 días) y por lo tanto se clasificarán en la categoría de costo.

➤ Beneficios a los empleados

Todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Se clasifican en Beneficios a los empleados a corto plazo, los cuales corresponden a los Beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Beneficios a largo plazo, estos (diferentes de los beneficios post-empleo y beneficios por terminación) cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Beneficios a los empleados por terminación, cuyo reconocimiento se da por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a los empleados posempleo, los cuales se reconocerán como beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad: entre los beneficios posempleo se incluirán:

- a) las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex-trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y
- b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

En resumen, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.





Pueden ser sufragados mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente acordados) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes del trabajador, o bien pagados a terceros, tales como compañías de seguros.

Aplica para empleados que presten sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal, incluyendo a los administradores y al personal gerencial.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa valida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

➤ Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Se reconocerán como provisiones, las obligaciones presentes a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente.

En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente quede lo contrario, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de una provisión.





Por su naturaleza, las provisiones son más inciertas que el resto de las partidas del estado de situación financiera. Por consiguiente, el uso de estimaciones es una parte fundamental de la medición de provisiones; la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Provisiones el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La entidad tiene una obligación presente, legal o implícita;
2. Que exista incertidumbre acerca de la cuantía a pagar y/o de la fecha de vencimiento de la obligación.
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados;
4. Que para cancelar la obligación la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios;
5. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Los pasivos contingentes no se reconocen como parte de los estados financieros, dada su incertidumbre sobre el monto y la fecha de vencimiento.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas.

Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los litigios en contra de la empresa se reconocen como provisión en el momento en que la empresa conoce la demanda en su contra y ha determinado que es probable que el fallo sea en su contra y pueda cuantificar con fiabilidad el valor a pagar y la fecha de su vencimiento.



Para las provisiones y/o registros relacionados con litigios y demandas, se realizaran reuniones trimestrales en donde se informará el estado de los procesos por parte del Área Jurídica, la cual clasificará el nivel de las obligaciones en (probable, posible y remoto). De ser necesario el Área Jurídica informará en cualquier momento sobre las actualizaciones de información de litigios inclusive antes de la reunión trimestral.

➤ Activos y Pasivos Contingentes

Los Activos contingentes es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia se confirmara solo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes corresponden a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.
Reconocimiento

Los Activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los Estados Financieros.

Estos se evaluaran de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

➤ Cuentas de orden

En estas se registran algunas situaciones que no ameritan registro en cuentas de balance, pero que por su esencia la Entidad considera llevarles un control.

➤ Patrimonio

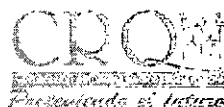
En esta se consolida y/o se resume todas las operaciones de la Entidad, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia en la cual se presentan los Estados Financieros. Hacen parte entre otras partidas El Capital Fiscal y los Resultados del ejercicio.

➤ Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Dentro de estos ingresos tenemos:

Ingresos de transacciones sin contraprestación, es aquel que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.





Ingresos de transacciones con contraprestación, que son aquellos originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos que producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

➤ Gastos

Se reconocen todas aquellas erogaciones presentadas durante el periodo contable, ocasionadas a raíz de las diferentes transacciones materializadas por el principio de devengo y/o causación.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



Así las cosas, para el reconocimiento de los hechos financieros se siguieron los preceptos de tipo legal, contable y tributario expedidos por los diferentes órganos de vigilancia y control, como lo son La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), La Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación entre otros.

Finalmente mencionar que las políticas fueron aplicadas de manera correcta, no se presentaron cambios en ellas durante la vigencia y respecto a la materialidad se consideraron dos escenarios, uno el relacionado con corrección de errores, para lo cual se manejó una materialidad del 1% respecto al patrimonio del año inmediatamente anterior y el otro escenario es la materialidad para aplicar criterios de deterioro a los bienes muebles, el cual se consideró en el 1% de la propiedad planta y equipo menos depreciación.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa el saldo de caja, las diferentes cuentas de ahorro, corriente y fiducias que la Corporación posee a diciembre 31 de 2020, las cuales se utilizaron durante el periodo fiscal para su normal funcionamiento y cometido institucional.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30,871,701,721	16,959,547,799	13,912,153,922
Caja	1,580,753	1,492,096	88,657
Depósitos en instituciones financieras	20,353,218,311	14,788,620,436	5,564,597,875
Efectivo de uso restringido	3,466,954,633	1,585,820,817	1,881,133,816
Equivalentes al efectivo	7,049,948,024	583,614,450	6,466,333,574

Las Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas bancarias que posee la Entidad se realizaron oportunamente durante cada mes de la vigencia 2020, la celeridad en este proceso permitió contar con saldos depurados y conciliados.

La caja principal por valor de \$1.580.753 corresponde al recaudo pendiente de consignar al próximo día hábil.

5.1 Depósitos en instituciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter - Recib) %
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,353,218,311	14,788,620,435	5,564,597,876	282,564,714
Cuenta corriente	2,365,591,142	557,708,705	1,807,882,437	0
Cuenta de ahorro	17,987,627,169	14,230,911,730	3,756,715,439	282,564,714

Los saldos corresponden a la ejecución y/o resultado final del periodo, en dichos saldos está contemplado los valores comprometidos para el pago de cuentas por pagar, reservas



presupuestales constituidas al final del periodo 2020, así como los excedentes financieros y las obligaciones pendientes de pago tesorales.

La tasa promedio de rentabilidad es muy variable, dado que se colocan recursos en diferentes entidades financieras y con saldos diferentes. Sin embargo algunas de las tasas que se manejaron para la entidad fueron para fiducias 3.708% EA, 3.64% EA, 3.799% EA, cuentas de ahorro 0.10% EA, CDT 5.2%.

5.2 Efectivo de Uso restringido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3,466,954,633	1,585,820,817	1,881,133,816	0	0	
Caja	0	0	0	0	0	
Depósitos en instituciones financieras	3,466,954,633	1,585,820,817	1,881,133,816	0	0	
Depósitos simples	3,466,954,633	1,585,820,817	1,881,133,816	0	0	Embargos Judiciales

Efectivo de uso restringido por valor de \$3.466.954.633, en este grupo se consolidan los depósitos recibidos en garantía, los cuales se configuran en títulos que se retienen mediante autoridad competente mientras el deudor cumple con sus obligaciones o accede a facilidades de pago.

5.3 Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7,049,948,024	583,614,450	6,466,333,574	520.440.146
Certificados de depósito de ahorro a término	6,000,000,000	0	6,000,000,000	312.570.450
Otros equivalentes al efectivo	1,049,948,024.00	583,614,450.00	466,333,574.00	207,869,696.00

Finalmente mencionar que en estos saldos del grupo de efectivo y equivalentes al efectivo, se encuentran debidamente identificados en cuentas bancarias específicas, los recursos propios, de tasa retributiva, de tasa por uso del agua, de convenios y los recursos de uso restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CONCEPTO	2,020	2,019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7,174,000	7,174,000	0
Inversiones de administración de liquidez	7,174,000	7,174,000	0



Este valor corresponde a la participación en acciones que la Corporación Autónoma Regional del Quindío posee en la FDN y la CHEC, registradas al costo.

En la FDN se poseen cinco (5) acciones a cien mil pesos (\$100.000) cada una y seis mil seiscientos setenta y cuatro acciones (6.674) que se poseen en la CHEC a valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

Las inversiones fueron adquiridas en vigencias anteriores, es decir que durante el año no se realizaron adiciones de estas, se mantuvieron durante la vigencia 2020.

Durante el año 2020 se percibieron dividendos así:

CHEC \$65.421.708
FDN \$45.374

6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.0	7,174,000	7,174,000
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.0	7,174,000	7,174,000
1.2.24.13	Acciones ordinarias	0.0	7,174,000	7,174,000

Se mantienen al costo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representa el saldo de las acreencias a favor de la entidad, generadas en el cumplimiento del deber Misional, tanto por los servicios ambientales, tasas compensatorias de regulación y control, así como las demás que surgen por las operaciones diarias.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	20,819,130,400	21,083,644,514	-264,514,114
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	21,522,772,125	22,996,787,085	-1,474,014,960
Venta de bienes	0	98,310	-98,310
Prestación de servicios	49,113,623	27,714,770	21,398,853
Transferencias por cobrar	71,624,945	33,937,690	37,687,255
Otras Cuentas por cobrar	1,204,604,249	1,170,579,112	34,025,137
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	219,193,574	230,942,628	-11,749,054
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-2,248,178,116	-3,376,415,081	1,128,236,965
Deterioro: Ingresos no tributarios	-2,248,178,116	-3,376,415,081	1,128,236,965

- Ingresos No Tributarios por valor de \$21.522.772.125 son los más representativos, hacen parte de este las tasas (Tasa Retributiva, Tasa por Uso del Agua y Tasa de





Aprovechamiento Forestal), las Multas, los intereses, las publicaciones, licencias y otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios.

La tasa retributiva y las multas son los conceptos más representativos dentro de toda la cartera, la tasa retributiva por ejemplo representa el 60% y las multas el 20.29%, es decir más del 80% de la cartera la componen estos dos tipos de ingresos, adicional los principales deudores de esos dos conceptos son 4 empresas prestadoras de servicios públicos que ocupan más del 95% para el caso de la tasa retributiva y para multas son 3 terceros que representan más del 90% de dicha cartera.

- La prestación de servicios que asciende a \$49.113.622, corresponde a las cuentas por cobrar por diferentes trámites que se surten al interior de la Entidad.
- Las Transferencias por cobrar que ascienden a \$71.624.945 corresponden a los recaudos por concepto de porcentaje ambiental pendiente de traslado por parte de los Municipios con corte a diciembre 31 de 2020.

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,325,792,626	10,196,979,499	21,522,772,125	3,250,424,952	0	1,124,772,089	2,125,652,863	19,397,119,262

Se materializó una reversión del deterioro dado que algunos terceros que estaban inmersos en los rangos altos de deterioro, según lo definido por la entidad, bien sea por demandas de nulidad o por ausencia de pago, entraron en acuerdo de pago o pagaron, todo ello gracias a la gestión administrativa.

7.21 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,204,604,249	0	1,204,604,249	0	0	0	0	1,204,604,249



CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.204.604.249	1,170,579,111	-872,872,063
Derechos cobrados por terceros	992.988.706	1,071,783,203	-760,052,428
Intereses de mora	139,666,084	96,613,848	-43,052,236
Otras cuentas por cobrar	5,551,309	2,182,060	-3,369,249
Otros intereses por cobrar	66,398,150		-66,398,150

Para la primera subcuenta de derechos cobrados por terceros, el saldo corresponde al recaudo de Sobretasa Ambiental realizado por los diferentes Municipios y pendiente de traslado a diciembre 31 de 2020.

7.22 Cuentas por cobrar Difícil Recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	219,193,574	219,193,574	125,990,129	0	3,466,876	122,523,253	96,670,321

El Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por valor de \$2.248.178.116, que corresponde a las evaluaciones realizadas a la cartera de la Entidad, para lo cual se tomaron criterios de tiempo de mora para evidenciar el incumplimiento de pago y criterios de estado de proceso en la vía administrativa y coactiva, en aras de determinar el desmejoramiento de las condiciones crediticias de los deudores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,202,842,955	36,525,816,120	-322,973,165
Terrenos	23,601,238,915	23,601,238,915	0
Semovientes y plantas	14,600,000	14,600,000	0
Propiedades, planta y equipo no explotados	219,362,026	483,659,171	-264,297,145
Edificaciones	12,082,205,203	12,082,205,203	0
maquinaria y equipo	1,364,169,819	1,341,809,976	22,359,843
equipo médico y científico	759,802,239	654,253,999	105,548,240
muebles, enseres y equipo de oficina	326,149,574	331,416,374	-5,266,800
equipo de comunicaciones y computación	614,507,220	604,397,419	10,109,801
equipo de transporte, tracción y elevación	597,779,570	597,779,570	0





Equipo de comedor. Cocina dispensa y hotelería	24,367,789	24,367,789	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,401,339,400	-3,166,977,092	--234,362,308
Depreciación: Edificaciones	1,035,617,589	863,014,658	172,602,931
Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0
Depreciación: Redes, líneas y cables			0
Depreciación: Maquinaria y equipo	743,741,894	644,021,211	99,720,683
Depreciación: Equipo médico y científico	313,814,567	423,958,076	-110,143,509
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	247,230,100	236,764,054	10,466,046
Depreciación: equipo de comunicación y computación	586,182,760	559,998,020	26,174,740
Depreciación: equipo de transporte, tracción y elevación	467,753,323	432,921,907	34,831,416
Depreciación: semovientes	6,999,166	6,299,166	700,000
Deterioro: Equipo médico y científico	0	42,935,204	-42,935,204

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles que posee la Corporación Autónoma Regional del Quindío a diciembre 31 de 2020.

La administración de estos bienes (muebles e inmuebles) está a cargo del área de Almacén (Recursos físicos) de la Entidad, el cual opera dos módulos (Almacén e Inmuebles) del software financiero PCT, el cual realiza los cálculos de depreciación de manera integrada, así como los diferentes movimientos de rotación de inventarios devolutivos, del gasto y de consumo.

No se realizaron cambios durante la vigencia respecto a vida útil y el método de depreciación, por lo tanto se tomaron las determinadas en la política contable.

Estas vidas útiles y método para el cálculo de depreciación (línea recta) fueron establecidos por el área de almacén en el proceso de transición del marco precedente a marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales quedaron así:

Rangos	
Edificaciones:	50 y 70 años
Maquinaria y equipos:	10 y 20 años
Equipo de transporte:	5 y 10 años
Equipo de cómputo:	3 y 7 años
Equipo de oficina:	5 y 10 años

No se realizaron procesos de desmantelamiento de activos, tampoco a diciembre 31 de 2020 existen activos en montaje o en construcción, no hubo cambios en las estimaciones, no se cuentan con plantas productoras, los bienes de la Entidad no se encuentran clasificados como de cultura o históricos y finalmente no se realizó deterioro ya que según el área de almacén y de acuerdo a los inventarios, los bienes están con su potencial de servicios en un 100%.

Respecto a los inmuebles, en esta clasificación se encuentran los predios y edificaciones ajustados al último avalúo.





Estos bienes inmuebles no se espera venderlos, son para uso exclusivo de la entidad en marco de la conservación que debe realizar desde su misionalidad. Durante el año no se adquirieron ni vendieron predios.

A continuación se anexa conciliación de saldos entre almacén y contabilidad a diciembre 31 de 2020, tanto de inmuebles como muebles.

INFORME ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Bienes Inmuebles)

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
1,605	TERRENOS				
160,501	Urbanos		0	6,299,000,000	6,299,000,000
160,501	Urbanos	Urbanos	6,299,000,000	0	0
160,502	Rurales		0	17,302,238,915	15,746,108,915
160,502	Rurales	Rurales	17,302,238,915	0	0
160,503	Terrenos con destinación ambiental		0	0	1,556,130,000
160,503	Terrenos con destinación ambiental	Terrenos con destinación	0	0	0
TOTAL TERRENOS			23,601,238,915	23,601,238,915	23,601,238,915

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
1,640	EDIFICACIONES				
164,001	Edificaciones y Casas		0	12,082,205,203	12,082,205,203
164,001	Edificaciones y Casas	Edificaciones y Casas	12,082,205,203	0	0
TOTAL EDIFICACIONES			12,082,205,203	12,082,205,203	12,082,205,203

DEPRECIACION ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Bienes Inmuebles)

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
1,685	EDIFICACIONES				
168,501	Edificaciones y Casas		0	1,035,617,589	1,035,617,589
168,501	Edificaciones y Casas	Edificaciones y Casas	1,035,617,589	0	0
TOTAL EDIFICACIONES			1,035,617,589	1,035,617,589	1,035,617,589

INFORME ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Todos - NO Incluye Devolutivos Gasto)

REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - EN BODEGA

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA				
163501	Maquinaria Y Equipo		0.00	0.00	0.00
16350101	Maquinaria Industrial	0604 . Maquinaria industrial	0.00	0.00	0.00
16350102	Equipos Agrícolas	0608 . Equipos agrícolas	0.00	0.00	0.00
16350103	Otros Maquinas y Equipos	0612 . Otros Maquinas y Equipos	0.00	0.00	0.00
163502	Equipo Medico Y Cientifico		0.00	0.00	0.00
16350201	Equipo Laboratorio	0703 . Equipo de laboratorio	0.00	0.00	0.00
16350202	Equipo Cientifico	0704 . Otros equipos científicos	0.00	0.00	0.00
163503	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		0.00	0.00	0.00
16350301	Muebles, Enseres	0801 . Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
16350302	Equipos y Maquinas de Oficina	0802 . Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0.00	0.00	0.00
16350303	Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0803 . Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0.00	0.00	0.00





Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad	
163504	Equipo De Comunicación Y Computación			0.00	0.00	0.00
16350401	Equipo De Comunicación	0901 .	Equipo De Comunicación	0.00		
16350402	Equipo De Computación	0902 .	Equipo De Computación	0.00	0.00	0.00
16350403	Equipo De Computación	0905 .	Otros Equipos de Comunicación y Computación	0.00	0.00	0.00
163505	Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	1002 .	Terrestre	0.00	0.00	0.00
163511	Equipo de Comedor y cocina	0607 .	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	0.00	0.00
163590	Otros bienes muebles en bodega				0.00	0.00
16359001	Herramientas y accesorios	0611 .	Herramientas y accesorios	0.00	0.00	0.00
TOTAL BODEGA				0.00	0.00	0.00

REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - NO EXPLOTADOS

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad	
1637	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS					
163707	Maquinaria Y Equipo			0.00	173,365,408.96	173,365,408.96
	Equipo de Construcción	0601 .	Equipo de Construcción	4,000,000.00		
	Maquinaria Industrial	0604 .	Maquinaria industrial	40,884,400.00		
	Equipos Agrícolas	0608 .	Equipos agrícolas	19,550,002.00		
	Herramientas y accesorios	0611 .	Herramientas y accesorios	299,000.00		
	Otros Maquinas y Equipos	0612 .	Otros Maquinas y Equipos	108,632,006.96		
	Otros bienes muebles en bodega					
163708	Equipo Medico Y Científico				27,849,834.48	27,849,834.48
	Equipo Laboratorio	0703 .	Equipo de laboratorio	22,190,389.36		
	Equipo Científico	0704 .	Otros equipos científicos	5,659,445.12		
163709	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina			0.00	581,943.00	581,943.00
	Muebles, Enseres	0801 .	Mubles y enseres	581,943.00		
	Equipos y Maquinas de Oficina	0802 .	Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0.00		
	Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0803 .	Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	0.00		
	Equipo de Comedor y cocina	0607 .	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00		
	Componentes de Propiedad Planta y Equipo (iva Mayor valor)			0.00		
163710	Equipo De Comunicación Y Computación			0.00	17,564,839.88	17,564,839.88
	Equipo De Comunicación	0901 .	Equipo De Comunicación	5,089,999.88		
	Equipo De Computación	0902 .	Equipo De Computación	9,734,840.00		
	Equipo De Computación	0905 .	Equipo De Computación	2,740,000.00		
163711	Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	1002 .	Terrestre	0.00	0.00	0.00
TOTAL NO EXPLOTADOS				219,362,026.32	219,362,026.32	219,362,026.32

REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - EN SERVICIO

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad	
1610	SEMOVIENTES				14,600,000.00	14,600,000.00
161090	Otros Semovientes					
161090	Caballares	0201 .	De trabajo	14,600,000.00		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO				1,364,169,818.66	1,364,169,818.66
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION					
	Servicio	0601 .	Equipo de Construcción	0.00		
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL					
	En servicio	0604 .	Maquinaria Industrial	6,348,440.00		
165505	EQUIPO DE MÚSICA					
	En Servicio	0605 .	Equipo de Musica	1,500,000.00		
165508	EQUIPO AGRICOLA					
	En Servicio	0608 .	Equipos Agrícolas	22,185,307.83		
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS					
	Servicio	0611 .	Herramientas y accesorios	27,825,539.92		





165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS						
16559001	Servicio	0612.	Otras maquinarias y equipos	1,306,310,530.91			
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				759,802,239.49	759,802,239.49	0.00
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION						
	Servicio	0702.	Otros equipos científicos	18,564,000.00			
166002	EQUIPO DE LABORATORIO						
16600201	Servicio	0703.	Equipo de Laboratorio	732,749,071.81			
166090	OTROS EQUIPOS CIENTIFICOS						
16609001	Servicio	0704.	Otros equipos científicos	8,489,167.68			
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA				326,149,574.18	326,149,574.18	0.00
166501	MUEBLES Y ENSERES						
	Servicio	0801.	Muebles y Enseres	232,280,601.18			
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA						
	Servicio	0802.	Equipos y Maquinaria de Oficina	61,228,796.00			
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQ. DE OFICINA						
	Servicio	0803.	Otros Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	32,640,177.00			
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION				614,507,220.35	614,507,220.35	0.00
167001	EQUIPO DE COMUNICACION						
	En Servicio	0901.	Equipo de Comunicación	156,038,408.48			
167002	EQUIPO DE COMPUTACION						
	Servicio	0902.	Equipo de Computación	413,282,393.87			
167090	OTROS EQUIPO DE COMP. Y COMUNICACIÓN						
	Servicio	0905.	Otros equipos de comunicación y computacion	45,186,418.00			
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION				597,779,570.00	597,779,570.00	0.00
167502	TERRESTRE						
	Servicio	1002.	Terrestre	597,779,570.00			
1680	EQUIPO DE COMEDOR Y DESPESA				24,367,789.00	24,367,789.00	0.00
	Equipo de comedor, cocina despensa y hotel	0607.	Equipo de comedor, cocina despensa y hotel	24,367,789.00	0.00		
TOTAL EN SERVICIO				3,701,376,211.68	3,701,376,211.68	3,701,376,211.68	0.00

REPORTE DEVOLUTIVOS (Incluye devolutivos al gasto) - SIN CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
834704	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		DEBITO	CREDITO	SALDO
	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			383,922,352.00	383,922,352.00
	Equipo de Construcción	0601.	Equipo de construcción	22,200,000.00	
	Maquinaria Industrial	0604.	Maquinaria industrial	111,918,399.00	0.00
	Equipos Agrícolas	0608.	Equipos agrícolas	16,000,000.00	0.00
	Otras Maquinarias y equipos	0612.	Otros maquinarias y equipos	172,957,573.00	0.00
	Equipos Comunicación y Computación	0905.	Equipos Comunicación y Computación	13,700,000.00	0.00
	Muebles y Enseres	0801.	Muebles y enseres	3,196,380.00	0.00
	Terrestre	1002	Terrestre	43,950,000.00	0.00
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			383,922,352.00	383,922,352.00	383,922,352.00

	Categoría Almacén	Saldo Contabilidad
TOTAL EN BODEGA	Cuenta contable 1635 0.00	0.00
TOTAL NO EXPLOTADOS	Cuenta contable 1637 219,362,026.32	219,362,026.32
TOTAL EN SERVICIO	Cuenta contable 1610 1655 3,701,376,211.68	3,701,376,211.68
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	Cuenta contable 8347 383,922,352.00	383,922,352.00

TOTAL POR CATEGORIAS INDIVIDUALES 4,304,660,590.00 4,304,660,590.00 0.00

Esta categoría de propiedad planta y equipo también la integran los bienes muebles, los cuales se conocen como Elementos Devolutivos y son para el uso y explotación de la Entidad, por ende a cada funcionario se le asignan los elementos necesarios para llevar a cabo su labor.





Cabe mencionar que la Entidad no utiliza estos bienes con fines comerciales ni tampoco espera venderlos.

Los semovientes hacen referencia a un grupo de caballares que están dispuestos en algunas de las áreas o propiedades rurales, para el transporte interno de las personas que laboran allí mismo y que requieren de alguna u otra manera movilizarse dentro del predio.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTE Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1,487,277,383	625,541,406	646,850,570	919,903,834	333,743,317	24,367,789	14,600,000	4,052,284,299
+ ENTRADAS (DB):	55,925,924	16,397,726	0	105,548,240	1,187,572	0	0	179,059,462
Adquisiciones en compras	55,925,924	16,397,726		105,548,240	1,187,572			179,059,462
- SALIDAS (CR):	5,668,079	9,867,072	49,071,000	237,800,000	8,199,372	0	0	310,605,523
Baja en cuentas	5,668,079	9,867,072	49,071,000	237,800,000	8,199,372	0		310,605,523
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,537,535,228	632,072,060	597,779,570	787,652,074	326,731,517	24,367,789	14,600,000	3,920,738,238
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,537,535,228	632,072,060	597,779,570	787,652,074	326,731,517	24,367,789	14,600,000	3,920,738,238
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	743,741,894	586,182,760	467,753,323	313,814,567	247,230,100	0	6,999,166	2,365,721,812
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	644,021,211	559,998,019	432,921,906	423,958,076	236,764,054		6,299,166	2,303,962,434
+ Depreciación aplicada vigencia actual	99,720,683	26,184,741	34,831,417	-110,143,509	10,466,046	0	700,000	61,759,378
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial del Deterioro acumulado				42,935,204				42,935,204
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos				42,935,204				42,935,204
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	793,793,333	45,889,300	130,026,247	473,837,507	79,501,417	24,367,789	7,600,834	1,555,016,426
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	48	93	78	40	76	0	48	60
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	1,537,535,228	627,742,060	597,779,570	791,982,074	294,091,340	24,367,789	14,600,000	3,920,738,238
+ En servicio	1,364,169,819	614,507,220	597,779,570	759,802,239	293,509,397	24,367,789	14,600,000	3,701,376,212
+ No explotados	173,365,409	13,234,840		32,179,834	581,943			219,362,026

La Propiedad planta y equipo no explotada hace referencia a los bienes que fueron reintegrados al almacén en el uso operativo normal que se hace de los mismos y que se espera vuelvan a servicio tal cual. El reintegro al almacén se realiza por varias circunstancias, bien sea por retiro de funcionarios, cambio de funciones entre otras particularidades. Además dentro de este grupo que están en no explotados hacen parte los bienes o elementos que están para dar de baja, los cuales se describen a continuación.





PLACA	DESCRIPCION
733	PLOTTER HEWLET PACKARD S/ESA7706745 MODELO 2500 CP 20MB MEM 2GB DD INCLUYE ADOBE POSTSCRIP L3 HPJET PARA ERHERNET (Ubicado al lado de la cocineta frente al archivo - para inicio de baja - con placa en acrílico)
1041	SIERRA RECIPROCA (SABLE) CRAFTSMAN COLOR NEGRA (Ubicado en bodega almacén)
1053	ARCHIVADOR CON RODACHINES (Ubicado en almacén en uso de contratista Karina Castaño - con placa acrílico)
1141	TERMOMETRO EN VIDRIO TRAZABLE A LA NIST RANGO 1 A 101 GRADOS DIVISIONES DE 0 1 GRADOS LONGITUD TOTAL 610 MM REF COLE PARMER 081 19 54 COLOR AMARILLO (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
1407	RADIOTELEFONO KENWOODTK2202 S/N 70302716 (Ubicado almacén escritorio Jonny Uribe - sin placa en acrílico)
1409	Cámara fotográfica cannon A310 POWER SHOT (Ubicado en bodega almacén - sin placa en acrílico)
1417	ESTACION TOPOGRAFICA TOTAL MARCA PENTAX (Ubicado en bodega almacén - sin placa)
1790	EMBALADORA HIDRAULICA DE 10 HP (Ubicado en Centro de Acopio La Tebaida - con placa)
1801	BASCULA DE PISO DE MEDIA TONELADA Modelo FE 66C 300 kg (Ubicado en Centro de Acopio La Tebaida-sin placa acrílico)
1814	MESA DE SELECCION DE RESIDUOS (Ubicado Centro de acopio La Tebaida - con placa en acrílico)
1831	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1832	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1833	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1834	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1835	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1836	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1837	Bomba Portátil de Espalda Indian Fedco
1838	Motosierra Stihl MS361 Espada 50 cm
1839	Motosierra Stihl MS361 Espada 50 cm
1840	Motosierra Stihl MS361 Espada 50 cm
1841	Motosierra Stihl MS361 Espada 50 cm
1842	Motosierra Stihl MS361 Espada 50 cm
1843	Guada-a Stihl FS450.
1844	Guada-a Stihl FS450
1845	Guada-a Stihl FS450

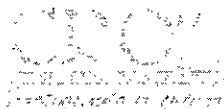


1846	Guadaña Stihl FS450
1847	Guadaña Stihl FS450
1875	"Computador de escritorio Qbex twin 3610340 S/N: B200810179492 procesador Intel Pentium Core 2 Duo 2.93 Ghz Memoria Ram 2 GB Disco Duro 320 GB Windows 7 Profesional 2 Puerto"
1887	lector de código de barras Dispositivo móvil opticon (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126656 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico)
1888	lector de código de barras Dispositivo móvil opticon (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126657 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico)
1889	lector de código de barras Dispositivo móvil óptico (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126658 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico)
1930	Colector de Polvo y viruta Motor: 2.0 HP 220V 1 fase Ventilador: 300 mms Caudal Aspirac:2082 m3/H(1224CFM) Marca:HOLYWOOD Serial: K 60359 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero)
1931	Sierra Sinfin para carpintera Diametro Volantes :530 mms Altura Trabajo: 350 mms Motor : 3.0 HP 3 fases 220V Marca: OAV Serial:09030003 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero)
1932	Prensa de alistonado (panelera) pequeña Capacidad de operación: Altura de trabajo 60 mms longitud máxima de prensado 1500 mms ancho máximo de prensado 1050 mms Marca:BECK (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero)
1952	Hidrolavadora Karcher HD 517 (Ubicada en taller - con placa)
1972	Lijadora / Calibradora Ancho max de trabajo: 640 mms Espesor mínimo : 3 mms Máximo : 180 mms Dimensiones Banda: 660 A x 1372 L mm Marca: HOLYWOOD Serial: 98081501 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero)
1992	Cámara Fotográfica 2 GB foto digital 8 megapixeles con cable maleta portable y batería recargable memory stick produo 512MB Marca: Sony Serial: 701001 (Ubicado en bodega almacén - con placa en acrílico)
2001	GPS receptor 12 canales paralelos. datum: mas de 100 datums selectables formato de posición LAT/LON UTM/UPS MGRS maidenhead loran TDs Marca: GARMIN GPS 76CSX Serial: 1QF032787 (SIN CLABLE USB Y SIN PROTECTOR DEL PUETO USB)
176781	Guadaña mitsubishi TB 43 de potencia, tipo pesado, motor a gasolina de 2 tiempos
176782	Guadaña mitsubishi TB 43 de 43 cm3 de potencia , tipo pesado, motor a gasolina de 2 tiempos
176355	Scanner kodak I1210 BITONAL/ SCALA DE GRISES- 45 PAG X MINUTO A 200DPI- ILUMINACION FLUORECENTE DOBLE CATODO
176320	Circuito cerrado de televisión - ubicado en el municipio de LA TEBAIDA incluye: 1 Cámara tipo domo interior-520LR-24 leds , marca alarm suply-1 videograbadora tipo

[Firma manuscrita]



	participación para 4 cámaras H264120FPS Marca Alarm Supply Ref. 7004D .Serial 1103042
176263	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176264	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176265	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176266	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176267	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176268	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176269	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176270	Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 mtrs - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en ángulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de ángulo 1/8*2 - marco superior en per
176530	Dummi disfraz barranquero 2.20 MT KIT COMPLETO
176529	Dummi barranquero 6m INCLUYE ILUMINACION Y MOTOR
176460	Compresor con doble de aire discovery (Ubicado en taller-bodega CRQ)
176509	Baston Luminoso
176526	Cinta Métrica de 30 metros, graduada en cms, en fibra de vidrio, resistente a cambios de temperatura, impresa a dos tintas sobre blanco para alto contraste, (Ubicado en bodega de residuos, inicio de baja)
176532	Cámara Web conexión USB 2.0; sensor de imagen; superior a 2MP, Imagen fija: 1280 x 960 (interpolación de software); 640 x 480; resolución de video 640 x 480 pixeles/hasta 30 fps o superior, programas de mensajería: MSN, Messenger, Yahoo Messenger, S





176534	Micrófono Omnidireccional rango de monitoreo 25 metros cuadrados, respuesta de frecuencia 250-5000 HZ, baja frecuencia roll -off 280Hz, 18 dB/Octava, sensibilidad 128dB/MW; relación señal / ruido 80dB, 1 KHz, gama dinámica 101dB (1Khz a Max dB SPL) (
176756	Control de Acceso Biométrico, incluye software de visitantes SB-200, Módulo multiusuario para visitantes, Cámara USB marca GENIUS S/N: YB105F231385, Lector de Huella marca SUPREMA S/N: 0206181232 (Ubicado en bodega almacén - con placa en acrílico)
177039	Tacómetro Digital Ref. OTT-12.440.005.9.0 con cálculo de velocidad, pantalla LCD, indicador de Batería auditivo (activo/desactivo), con correa de transporte, cable USB, batería de 9 VCD (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177038	Tacómetro Digital Ref. OTT-12.440.005.9.0 con cálculo de velocidad, pantalla LCD, indicador de Batería auditivo (activo/desactivo), con correa de transporte, cable USB, batería de 9 VCD (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
176812	Sonda de 100m Solinist, señal acústica y luminosa (Ubicado en la bodega Almacén)
177041	Sonda Multiparametrica YSI con maletín portátil para transporte, sensor para medición de PH, Temperatura y Conductividad, Pantalla Gráfica. (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177040	Sonda Multiparametrica YSI con maletín portátil para transporte, sensor para medición de PH, Temperatura y Conductividad, Pantalla Gráfica. (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177065	Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177067	Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177066	Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177071	Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177076	Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177075	Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177073	Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico)
177046	Impresora de codigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico)
177048	Impresora de codigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico)
177047	Impresora de codigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico)
177094	Dummi de gota de agua de 2.5 metros estatico (Ubicado en bodega almacén)
177095	Dummi de gota de agua disfraz inflable doble funcionalidad movil y estatico (Ubicado en bodega almacén)



177287	Sistema de alimentación PANEL SUNTECH REGULADOR (Ubicado en Bodega Almacén - sin placa en acrílico)	BATERIA MAGNA STECA
177288	Sistema de alimentación PANEL SUNTECH, BATERIA MAGNA, REGULADOR STECA (Ubicado en Bodega Almacén - sin placa en acrílico)	

Respecto a las demás clasificaciones o estados, corresponden a los elementos que están en servicio a diciembre 31 de 2020, tales como Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación y equipos de comedor, cocina, dispensa y hotelería, utilizados en el giro normal de las operaciones y para lo cual fueron adquiridos.

Durante el año 2020 de acuerdo a lo definido por el área de almacén en comité de inventarios, se dio de baja a los siguientes bienes y/o elementos.

PLACA	DESCRIPCION	VALOR
46	SILLA AUXILIARES FIJA SIN BRAZOS COLOR CAFE	\$ 20.528
64	NEVERA CENTRALES 8 PIES	\$ 53.294
165	RELOJ DE PARED JAWACO	\$ 5.500
219	NEVERA 8 CENTRALES	\$ 76.693
574	SILLA CH 803 FIJA SIN BRAZOS COLOR AZUL	\$ 196.312
821	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PAÑO COLOR GRIS	\$ 204.309
907	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 3700 GRS	\$ 150.000
911	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 3700 GRS	\$ 150.000
934	EXTINTORES TIPO SOLKAFLAM 3700	\$ 165.648
1000	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 3700 GRS	\$ 140.000
1008	EXTINTOR TIPO QUIMICO SECO A B C MULTIPROPOSITO	\$ 35.000
1109	IMPRESORA EPSON FX 880 9 PINES SERIE DZHYO64564	\$ 922.200
1115	MOTOCICLETA SUZUKI TS 125 XC PLACA VUB 54A #F103 224316 CHASIS #9FSSF11A52CO90657 COLOR BLANCO VERDE MODELO 2002	\$ 5,121,000
1329	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 3700 GRS	\$ 140.000
1398	TELEVISOR KLV 26A10 CON TECNOLOGIA LCD	\$ 4,499,000



1402	COJIN PUFF MALTA C/N RENO COLOR MIEL.	\$ 410.800
1404	COJIN ENTRELAZADO COLOR MIEL (2 UNIDADES)(UBICADO EN OFICINA DIRECTOR)	\$ 101.920
1405	COJIN LISO HENO (2 UNIDADES)	\$ 412.000
1539	cromatógrafo de gases acoplado a un espectrómetro de masas s/n n664n6112401 modelo clarus 600 a 120 voltios marca perkinelmer ref n665000a	\$ 237,800,000.000
1586	MUEBLE DE PISO PARA COCINA	\$ 1,150,000
1593	SILLA SECRETARIAL EN PA,,O	\$ 170.000
1598	GRECA MARCA FEGAZO DE 60 TINTOS	\$ 270.000
1599	GRECA	\$ 270.000
1757	COMPUTADOR PORTÁTIL TOSHIBA SATELITE POR 1300D-SP 5808	\$ 1,948,000
2015	VENTILADOR HOME ELEMENTS	\$ 50.000
176179	PESA DE RELOJ PARA PESADO DE TULAS BIG BAG	\$ 100.000
176210	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176211	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176212	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176213	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176214	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 LBR)	\$ 72.000
176215	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176216	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176217	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176218	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 LBR	\$ 72.000
176301	SILLA TIPO KARLA- FABRICADA EN TUBO - TAPIZADA EN MATERIAL SINTETICO COLOR NEGRO	\$ 75.000
176366	TELEFONO CELULAR ZOOM	\$ 22.015
176421	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB	\$ 40.000
176423	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB ()	\$ 40.000
176425	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB	\$ 40.000

CRQ
CORPORACIÓN
REGISTRADA
EN EL REGISTRO
COMERCIAL
DE LA CIUDAD DE
BOGOTÁ



176436	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB	\$ 40.000
176437	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB	\$ 40.000
176440	EXTINTOR TIPO ABC 10 LB	\$ 40.000
176442	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 2500 GR	\$ 55.000
176448	TALADRO TRABAJA PESADO PERCUTOR VELOCIDAD VARIABLE DE 0 A 2600 RPM MANDRIL DE 1/2"	\$ 348.000
176465	BASCULA GRAMERAS DE 3 KGS REF KCA 366	\$ 59.000
176492	PENDON PARA PUESTO DE CONTROL VIAL IMPRESO DIGITAL EN BANNER DE 720 A 1400 DPI, 6 X 1,5 MTS CON TUBO DE ALUMINIO DE 3/4	\$ 206.000
176493	AVISO PUESTO DE CONTROL TIPO VALLA PLÁSTICA CON PANELES REFLECTIVOS. 4 PANELES EN POLIETILENO CON TAPA DE LLENADO DECORADA EN REFLECTIVO DE ALTA INTENSIDAD	\$ 380.000
176494	LAMPARA FLASHER PARA VALLA PLÁSTICA CON SISTEMA DE FOTOCELDA PARA AHORRO DE ENERGIA, UTILIZA LUZ LED	\$ 205.000
176510	LINTERNA DE 7 LUCES LED DE LARGA DURACIÓN RECARGABLE, CON ENCHUFE RETRACTIL, ALIMENTACION DE 110 V-60HZ, LED INDICADOR DE CARGA, AUTONOMIA DE 16 HORAS, 2 MODOS DE ILUMINACION (ALTA 7 LED Y BAJA 4 LED)	\$ 77.000
176511	LINTERNA DE 7 LUCES LED DE LARGA DURACIÓN RECARGABLE, CON ENCHUFE RETRACTIL, ALIMENTACION DE 110 V-60HZ, LED INDICADOR DE CARGA, AUTONOMIA DE 16 HORAS, 2 MODOS DE ILUMINACION (ALTA 7 LED Y BAJA 4 LED)	\$ 77.000
176526	CINTA MÉTRICA DE 30 METROS, GRADUADA EN CMS, EN FIBRA DE VIDRIO, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA, IMPRESA A DOS TINTAS SOBRE BLANCO PARA ALTO CONTRASTE,	\$ 32.000
176723	EXTINTOR TIPO AGUA A PRESION 2.5 GL	\$ 45.000
176725	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 3700 GRS	\$ 150.000
176728	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700 GRS	\$ 100.000
176729	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700 GRS	\$ 100.000





176730	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700 GRS	\$ 100.000
176731	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700	\$ 100.000
176733	EXTINTOR TIPO QUIMICO SECO ABC MULTIPROPOSITO	\$ 66.294
176734	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700 GRS	\$ 100.000
176793	CUERDA CERTIFICADA X 50MTS 11MM ELENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 296.959
176824	SILLA ERGONIMICA ESPALDAR ALTO COLOR NEGRO	\$ 292.000
176840	SILLA ERGONIMICA ESPALDAR ALTO COLOR NEGRO	\$ 292.000
176884	TELÉFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY NOTE 4	\$ 1,752,899
176901	SILLA ERGONIMICA ESPALDAR ALTO COLOR NEGRO	\$ 292.000
176922	SILLA ERGONIMICA ESPALDAR ALTO COLOR NEGRO	\$ 292.000
177026	TELÉFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY CORE PRIME	\$ 57.916
177045	TELÉFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY NOTE 4	\$ 1,811,899
177064	TABLET SONY XPERIA Z2 16GB SGP-521 WUXGA, QUALCOM SNAPDRAGON DE CUATRO NUCLEOS, MEMORIA RAM 3GB	\$ 1,350,000
177150	TELÉFONO CELULAR HUAWEI P9	\$ 897.528
177479	TELÉFONO CELULAR AVVIO A300	\$ 69.899
177484	TELÉFONO CELULAR AVVIO A300	\$ 69.899
177487	TELÉFONO CELULAR AVVIO A300	\$ 69.899
177489	TELÉFONO CELULAR HUAWEI P9	\$ 487.520
177592	CAMAROTE EN GUADUA	\$ 90.000
177723	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
177744	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
177746	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
177748	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
177749	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
177767	TELÉFONO CELULAR ALCATEL U3	\$ 69.902
176443	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 2500 GR	\$ 55.000
176478	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAN 3700 GRS	\$ 100.000
176513	CONJUNTO IMPERMEABLE : PANTALÓN Y CHAQUETA CON CINTA REFLECTIVA	\$ 45.000

Vale mencionar que el valor discriminado en el cuadro anterior no incluye la depreciación, es decir ese valor es al costo.





10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	23,601,238,915	12,082,205,203	35,683,444,118
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	23,601,238,915	12,082,205,203	35,683,444,118
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	23,601,238,915	12,082,205,203	35,683,444,118
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	1,035,617,590	1,035,617,590
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		863,014,658	863,014,658
+ Depreciación aplicada vigencia actual		172,602,932	172,602,932
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	23,601,238,915	11,046,587,613	34,647,826,528
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0	0	0
+ En servicio	23,601,238,915	12,082,202,203	35,683,441,118

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1,625,405,904	1,625,405,904	0
Activos intangibles	1,625,405,904	1,625,405,904	0

El valor a diciembre 31 de 2020 ascienden a \$1.625.405.904 que se componen por los diferentes softwares que la entidad ha adquirido a lo largo de su existencia y también de aquellos que se han concebido realizando aportes con otras entidades.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	1,625,405,904	1,625,405,904
+ ENTRADAS (DB):		0
- SALIDAS (CR):	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,625,405,904	1,625,405,904
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1,625,405,904	1,625,405,904
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0





= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	1,625,405,904	1,625,405,904
--	---------------	---------------

En la vigencia 2020 no hubo movimiento de activos intangibles. Este software es de vida útil indefinida.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	1,625,405,904.0	1,625,405,904.0
+ Vida útil definida	0.0	0.0
+ Vida útil indefinida	1,625,405,904.0	1,625,405,904.0
PCT	473,693,563.0	
BEESOT	142,800,000.0	
HUMANO	120,960,841.0	
SIG QUINDIO	882,000,000.0	

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	604,197,822	45,170,083	559,027,739
Avances y anticipos entregados	19,670,420	0	19,670,420
Recursos entregados en administración	539,357,319	0	539,357,319
Depósitos entregados en garantía	45,170,083	45,170,083	0

Los Recursos entregados en administración corresponden a giros realizados en el último trimestre del año sobre convenios y acuerdos que se encuentran vigentes. Durante la vigencia 2021 se amortizaran de conformidad con lo que validen supervisor y contratista.

Detalle de los recursos entregados en administración:

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	58,000,000
MUNICIPIO DE CIRCASIA	24,989,300
ALCALDIA DE BUENAVISTA	8,799,300
JARDIN BOTANICO	55,195,857
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PEREIRA	134,800,000
CORPORACION AMBIENTAL TIBOUCHINA	37,500,000
FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSE ANTONIO GALAN	72,173,752
CORPORACION AVAL EJE CAFETERO	147,899,111

Los depósitos entregados en garantía corresponde a depósitos judiciales, hacen referencia a la constitución de una medida cautelar determinada por un juez en atención a la demanda interpuesta por el fondo de pensiones porvenir, por una deuda presunta entre los años 1997-2016 de algunos funcionarios y supernumerarios vinculados en esa época.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo está representado por la deuda que se tiene como financiamiento interno a largo plazo con banca comercial. Dicho empréstito se perfeccionó en la vigencia 2015 y el mismo fue autorizado por el Consejo Directivo de la entidad.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	2,904,177,669	3,404,290,533	(500,112,864)
Financiamiento interno de largo plazo	2,904,177,669	3,404,290,533	(500,112,864)

Del Contrato de empréstito se desprendieron 6 créditos. Durante el año 2020 no se dieron de baja cuentas por pagar por formas o circunstancias distintas al pago, además vale mencionar que la entidad no infringió ni incumplió los plazos y las condiciones preestablecidas en el contrato de empréstito, por lo tanto no se vio inmersa ni obligada a refinanciar o a renegociar ningún tipo de condición. Esta deuda se considera un pasivo no corriente.

20.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
TIPO	DE	CANTIDA	VALOR	EN	MINI	MÁXIMO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (%E.A.)
TERCEROS	D	D	LIBROS	LIBROS	MO			
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO								
Préstamos banca comercial			3,994,856,746					
Banco de Occidente	1		130,640,000			2/04/2027	5.44	5.58
Banco de Occidente	1		400,000,000			22/12/2025	5.19	5.32
Banco de Occidente	1		700,000,000			5/07/2026	5.44	5.58
Banco de Occidente	1		1,409,586,673			7/11/2026	5.45	5.59
Banco de Occidente	1		700,138,804			4/12/2026	5.44	5.58
Banco de Occidente	1		654,491,269			10/01/2027	5.45	5.59

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	203,572,925	275,967,140	-72,394,215
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,000,000	8,000,000	0



Recursos a favor de terceros	14,144,833	23,076,600	-8,931,767
Descuentos de nómina	3,819,600	781,457	3,038,143
retención en la fuente impuesto de timbre	40,477,965	119,052,200	-78,574,235
créditos judiciales	124,984,876	124,984,876	0
Otras Cuentas por pagar	12,145,651	72,007	12,073,644

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

En adquisición de bienes y servicios nacionales encontramos bienes y servicios así:

CONCEPTO	GANTIDAD	VALOR LIBROS	PLAZO		
			(rango en # meses)		
TIPO DE TERCEROS			EN	MÍNIMO	MÁXIMO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES					
Bienes y servicios		8,000,000			
cc. 3246311	1	4,000,000	NA	NA	
cc. 79249209	1	4,000,000	NA	NA	

21.1.5 Recursos a favor de terceros

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	DN/AI/ECP	GANTIDA D	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCE			14,144,833				0.1
Estampillas	PJ	1	14,144,833	1	1	se cancela la estampilla prodesarrollo de diciembre en el mes de enero	2.0





El saldo que refleja esta cuenta está representada en la cuenta de descuento por concepto de retención de estampilla ProDesarrollo en marco de la aplicación de la ordenanza No. 0031 de 2004 emitida por la Asamblea Departamental del Quindío, pendiente de giro a la Gobernación del Quindío por \$ 14.011.833

21.1.7 Descuentos de nomina

Estos descuentos de nómina hacen referencia a la parte pendiente de pago a las EPS y fondo de Pensiones por la proporcionalidad de días en aportes, de algunos funcionarios que iniciaron vacaciones en diciembre de 2020 pero que terminan en su periodo de disfrute en el año 2021.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
DESCUENTOS DE NOMINA	3,819,600	781,457	-3,038,143
Aporte a fondo de pensiones	1,933,800	298,457	-1,635,343
Aportes a seguridad social en salud	1,885,800	483,000	-1,402,800

Es el valor consolidado de las retenciones en la fuente a título de IVA y de renta, practicado durante el mes de diciembre y las cuales se pagan en el mes de enero de 2021.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	40,477,965	119,052,200	78,574,235
Honorarios	5,327,000	56,721,000	51,394,000
servicios de transporte en carga	125,284	204,542	79,258
servicio de transporte pasajeros	.	1,610,534	1,610,534
servicio de software	2,172,864	1,022,586	-1,150,278
servicios generales	6,511,368	10,083,786	3,572,418
servicios temporales	107,484	2,019,550	1,912,066
arrendamientos	820,000	305000	-515,000
Compras	6,722,000	5349960	-1,372,040
a empleados articulo 383 ET	7,638,000	15727000	8,089,000
impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	9,438,000	23807000	14,369,000
retención en la fuente de industria y comercio por compras	1,615,965	2201202	585,237
otras retenciones		40	40

21.1.10 Créditos judiciales

Corresponde a los saldos pendientes de pago por sentencias determinadas o establecidas a través de fallo judicial, dentro de estas están las siguientes:





CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
CREDITOS JUDICIALES	124,984,876	124,984,876	
GARCIA PUERTA LEONARDO	29,229,919	29,229,919	0
GARCIA CARDONA JOSE MIRLEY	16,252,437	16,252,437	0
EPS SURA	11,860,333	11,860,333	0
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	7,424,000	7,424,000	0
COLMENA ARL	1,507,072	1,507,072	0
FONDO DE PENSIONES PROTECCION	23,880,400	23,880,400	0
SURATEP	1,038,797	1,038,797	0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR QUINDIO	10,434,800	10,434,800	0
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA GALAN	5,217,400	5,217,400	0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	7,826,100	7,826,100	0
NUEVA EPS	5,054,950	5,054,950	0
MEDIMÁS EPS S.A.S.	5,258,667	5,258,667	0

Para realizar el pago efectivo de estas obligaciones, conjuntamente entre el Área Jurídica y el área de Talento Humano suscribieron acta de compromiso para continuar con las acciones encaminadas a los desembolsos para cada tercero.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

El saldo a 31 de diciembre de 2020 es de \$12.145.651, discriminados así: A favor de beneficiarios es \$ 239.624, los cuales corresponden a cheque reintegrado por exceder el tiempo para su cobro por valor de \$ 143.046 y 93.578 que corresponde a consignación sin identificar a 31/12/2020 por valor de \$ 93.578. Así mismo se compone por el saldo de comisiones por pagar en el contrato de empréstito por valor de \$ 11.906.027.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			12,145,651
Saldos a favor de beneficiarios			239,624
Nacionales	PN	2	239,624
Comisiones			11,906,027
Nacionales	PJ	1	11,906,027

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,172,473,411	3,523,257,989	649,215,422
Beneficios a los empleados a corto plazo	558,384,146	535,693,682	22,690,464



Beneficios pos empleo - pensiones	3,614,089,265	2,987,564,307	626,524,958
PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LÍBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	558,384,146
Vacaciones	183,725,883
Prima de vacaciones	131,232,774
Prima de servicios	142,036,797
Bonificaciones	101,388,692

Beneficios a corto plazo que Corresponden a la causación de los derechos adquiridos por los funcionarios en cuanto a prestaciones sociales con corte a diciembre 31 de 2020, tomando como referencia la fecha del último pago reconocido para cada prestación, de conformidad con los datos de ingreso para cada funcionario y también el último periodo vacacional. Cabe mencionar que esta información fue suministrada por el área de nómina

22.4 Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Interés Técnico		3.3215%	
Incremento Salarial		3.0000%	
GRUPO ACTUARIAL		NÚMERO DE	PASIVO
		PERSONAS	CAUSADO
Cód.	Nombre	EMPRESA	
Reservas Matemáticas		41	3,556,824,392
2	Personal Jubilado con pensión Compartida	22	2,189,112,551
3	Personal Jubilado por la Empresa y en Expectativa del ISS	1	378,281,020
5	Personal Beneficiario compartido con el ISS	10	156,238,676
17	Personal Jubilado con Cuotas Partes por Pagar	4	719,585,830
18	Personal Beneficiario Vitalicio con Cuotas Partes por Pagar	4	113,606,316

Beneficios a largo plazo que incluye los beneficios posempleo como son las pensiones, que para el caso de la entidad es el cálculo actuarial de cuotas partes, la cual a diciembre 31 de 2020 luego del ajuste con base en el IPC del 1.61%, arrojó un saldo consolidado de \$ 3.614.089.264.

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	221,352,471	184,615,192	36,737,279
Provisiones diversas	221,352,471	184,615,192	36,737,279



Corresponde a la provisión para litigios y demandas en contra de la entidad, reconocidos contablemente como Mecanismos alternativos de solución de conflictos, los cuales fueron registrados de conformidad con la evaluación y análisis establecido por el Área Jurídica para cada proceso.

Cabe mencionar que la Oficina Jurídica manifestó en la reunión de cruce de información entre las dos áreas, que dio aplicación a la normatividad Expedida por la Agencia Nacional de Defensa para la determinación y evaluación de cada proceso.

23.1 Litigios y demandas

De acuerdo a la información suministrada por el Área Jurídica con corte a diciembre 31 de 2020, los procesos a los cuales se les debe realizar provisión contable son los siguientes:

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS - CORTE 2020			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
	INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL	CONCEPTO DE LA
TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	PROVISIÓN (resumen)
PROVISIONES DIVERSAS	184,615,192	51,675,909		221,352,471
Mecanismos alternativos de solución de conflictos	184,615,192	51,675,909	221,352,471	
16053012	14,841,492		14,841,492	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
24587558	43,712,412		43,712,412	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
4426796	96,291,014		96,291,014	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
4427518	14,831,644	-	14,831,644	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
2119682	0	16,309,539	16,309,539	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
24577674	0	35,366,370	35,366,370	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
800144331	14,938,630	-	0	EJECUTIVO LABORAL

Cabe mencionar que la fecha de pago probable es incierta, pues ello depende del avance del proceso que también está determinada por otros factores, así mismo los datos suministrados por Jurídica obedecen a los inmersos dentro del proceso, por ende la incertidumbre en estos está dada con el tiempo.





NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	3,534,954,633	1,730,008,096	1,804,946,537
Recursos recibidos en administración	68,000,000	2,310,001	65,689,999
Depósitos recibidos en garantía	3,466,954,633	1,585,820,817	1,881,133,816
Otros pasivos diferidos	0	141,877,278	(141,877,278)

Los recursos recibidos en administración corresponden al aporte realizado por el Municipio de Filandia en marco del Convenio 02 de 2020.

Los depósitos recibidos en garantía son depósitos Judiciales por valor de \$3.466.954.633, que corresponden a los valores que han sido retenidos a diferentes terceros en marco de las gestiones de cobro que adelanta la entidad, en garantía para que estos terceros suplan sus obligaciones. A diciembre 31 de 2020 los terceros a quienes se les había aplicado esta medida cautelar son:

Nit	Nombre	Valor
801004102-7	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SA ESP	78.556.658
890000439-9	EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP. P1	3.272.591.746
900257399-1	UNION TEMPORAL SEGUNDO CENTENARIO	28,943,809
900526712-9	CONSTRUCTORA BIO SAS	86.841.681
890000447-8	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	999,972.49
900526712-9	CONSTRUCTORA BIO SAS	1,079,101.54
7517875-0	JOSE ALBEIRO LONDOÑO HENAO	20,736.00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	383,922,352	132,068,563	251,853,789
Bienes entregados a terceros	383,922,352	132,068,563	251,853,789
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(383,922,352)	(132,068,563)	(251,853,789)
Deudoras de control por contra (cr)	(383,922,352)	(132,068,563)	(251,853,789)





26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	(73,680,020,742)	(86,721,885,841)	13,041,865,099
Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos	(73,680,020,742)	(86,721,885,841)	13,041,865,099
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	73,680,020,742	86,721,885,841	(13,041,865,099)
Pasivos contingentes por contra (db)	73,680,020,742	86,721,885,841	(13,041,865,099)

Los saldos de estas cuentas representan las pretensiones de demandas en curso en contra de la Entidad, sobre procesos que tienen probabilidades de fallo en contra posible de acuerdo a la calificación brindada por la Oficina Asesora Jurídica.

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	79,093,921,696	67,136,619,472	11,957,302,224
Capital fiscal	28,577,966,874	28,568,554,006	9,412,868
Resultados de ejercicios anteriores	38,568,065,466	31,862,231,212	6,705,834,254
Resultado del ejercicio	12,877,330,774	6,705,834,254	6,171,496,250
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	- 929,441,418	-	- 929,441,418

El resultado de ejercicio arrojó una variación positiva de \$6.171.496.250. Vale mencionar que esta variación es netamente contable de conformidad con el registro de devengo.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	32,329,203,859	30,026,159,809	2,303,044,050
Ingresos fiscales	23,776,438,557	22,596,114,336	1,180,324,221
Venta de servicios	294,750,243	394,766,240	- 100,015,997
Transferencias y subvenciones	1,168,666,873	1,277,209,609	- 108,542,736
Operaciones interinstitucionales	5,026,581,865	4,769,466,859	257,115,006
Otros ingresos	2,062,766,321	988,602,765	1,074,163,556



Los ingresos de la Entidad son sin contraprestación, y se reconocen observando el principio de devengo, ahora bien, dentro de este capítulo hacen parte o se clasifican en:

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

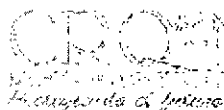
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	29,971,687,295	28,642,790,803	1,328,896,492
INGRESOS FISCALES	23,776,438,557	22,596,114,335	1,180,324,222
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	23,776,438,557	22,596,114,335	1,180,324,222
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,168,666,873	1,277,209,609	- 108,542,736
Otras transferencias	1,168,666,873	1,277,209,609	- 108,542,736
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,026,581,865	4,769,466,859	257,115,006

Los ingresos más representativos en su orden son:

- La Sobretasa y el Porcentaje Ambiental por valor de \$13.737.464.685.
- Tasas por valor de \$7.650.383.140, dentro de estas el valor más significativo corresponde a tasa retributiva por valor de \$7.299.471.717
- Operaciones Interinstitucionales que está relacionado con los giros realizados por la Dirección del Tesoro Nacional para los gastos de funcionamiento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	2,357,516,564	1,383,369,004	974,147,560
Venta de servicios	294,750,243	394,766,240	- 100,015,997
Asistencia técnica	294,750,243	394,766,240	- 100,015,997
Otros ingresos	2,062,766,321	988,602,764	1,074,163,557
Financieros	911,862,916	693,432,216	218,430,700
Ingresos diversos	26,756,360	295,170,548	- 268,414,188
reversión de las pérdidas por deterioro de valor	1,124,147,043	-	1,124,147,043

De este grupo como los más representativos, tenemos a los otros ingresos, del cual el más relevante son los intereses sobre depósitos en instituciones financieras que ascendieron a \$803.004.860. Así mismo en este grupo se encuentra la reversión de las pérdidas por deterioro por valor de \$1.124.147.043, lo cual fue algo significativo para la Entidad debido a las gestiones administrativas que lograron el pago de algunas obligaciones y la suscripción de acuerdos de pago para otras.





NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	19,451,873,085	23,320,325,555	- 3,868,452,470
De administración y operación	13,431,861,686	12,707,211,231	724,650,455
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	500,114,458	765,317,114	- 265,202,656
Transferencias y subvenciones	11,781,042	169,428,566	- 157,647,524
Gasto público social	5,190,589,587	9,082,706,127	- 3,892,116,540
Otros gastos	317,526,312	595,662,517	- 278,136,205

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	13,431,861,686	12,707,211,232	724,650,454	13,431,861,676
De Administración y Operación	13,431,861,686	12,707,211,232	724,650,454	13,431,861,676
Sueldos y salarios	4,507,774,439	4,202,188,348	305,586,091	4,507,774,439
Contribuciones imputadas	-	109,369,961	- 109,369,961	
Contribuciones efectivas	1,200,449,243	1,120,662,200	79,787,043	1,200,449,243
Aportes sobre la nómina	255,988,700	231,723,800	24,264,900	255,988,700
Prestaciones sociales	1,736,262,086	1,528,711,306	207,550,780	1,736,262,076
Gastos de personal diversos	308,888,757	428,021,388	- 119,132,631	308,888,757
Generales	4,351,995,550	4,527,598,061	- 175,602,511	4,351,995,550
Impuestos, contribuciones y tasas	1,070,502,911	558,936,168	511,566,743	1,070,502,911

Gastos de administración y operación por valor de \$13.431.861.686 distribuidos de la siguiente manera:

Aportes sobre la nómina por valor de \$ 255.988.700, los cuales están relacionados con las erogaciones que la Entidad debe realizar para Sena e Icbf, de conformidad con los devengados y normas actuales sobre seguridad social.

Las prestaciones sociales son producto del reconocimiento de los derechos adquiridos por cada uno de los funcionarios a diciembre 31 de 2020, en cuanto a vacaciones, primas, bonificaciones entre otros.

Los aumentos en este grupo están dados por las variaciones de salarios, contribuciones, aportes y prestaciones sociales, los cuales incrementaron de manera normal de acuerdo a los índices que se establecen para cada año.

Los gastos generales tuvieron una ligera disminución de \$175.602.511.





En este grupo de Gastos generales se incluyen los gastos ocasionados por Vigilancia, servicios públicos, materiales y suministros (consumo), honorarios, servicios, arrendamientos, Seguros, transporte, correo entre otros.

Las contribuciones aumentaron en \$511.566.743, esto debido a un mayor valor transferido al Fondo de Compensación Ambiental, esto proporcionalmente con los ingresos percibidos, de lo cual se le debe participar a dicha entidad.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	500,114,458	765,317,114	(265,202,656)
DETERIORO	0	117,161,517	(117,161,517)
De cuentas por cobrar	0	74,226,313	(74,226,313)
De propiedades, planta y equipo	0	42,935,204	(42,935,204)
DEPRECIACIÓN	448,438,549	507,252,817	(58,814,268)
De propiedades, planta y equipo	448,438,549	507,252,817	(58,814,268)
PROVISIÓN	51,675,909	140,902,780	(89,226,871)
De litigios y demandas	51,675,909	140,902,780	(89,226,871)

De este grupo vale mencionar que no se generó gasto por deterioro por cuentas por cobrar ni en propiedades, planta y equipo. Así mismo la depreciación y la provisión de litigios y demandas disminuyeron en relación con el año 2019.

29.3 Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11,781,042	169,428,566	-157,647,524
OTRAS TRANSFERENCIAS	11,781,042	169,428,566	-157,647,524
Bienes entregados sin contraprestación	11,781,042	169,428,566	-157,647,524

29.4 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	5,190,589,587	9,082,706,127	-3,892,116,540
MEDIO AMBIENTE	5,190,589,587	9,082,706,127	-3,892,116,540
Actividades de conservación	550,223,333	2,548,057,942	-1,997,834,609
Actividades de recuperación	574,331,057	1,464,556,626	-890,225,569
Actividades de adecuación	44,406,829	1,030,913,620	-986,506,791
Educación, capacitación y divulgación ambiental	375,978,649	1,966,566,684	-1,590,588,035
Asistencia técnica	386,663,333	1,992,381,345	-1,605,718,012



Manejo y administración de información	3,258,986,386	0	3,258,986,386
otros gastos medio ambiente	0	80,229,910	3,178,756,476

Gasto Público Social por valor de \$ 5.190.589.587 el cual tiene relación directa con el objeto misional de la Entidad, no sin antes mencionar que los demás gastos como los administrativos son de igual relevancia en el conjunto de la operatividad de la entidad, pues erogaciones como sueldos y gastos generales van de la mano con procesos administrativos que brindan apoyo y lineamientos a las actividades por cumplir de acuerdo al Plan de Acción.

Ahora bien, este gasto público social se enmarca dentro las metas y actividades trazadas desde el plan de acción institucional armonizado con planes regionales y nacionales.

29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	317,526,311	595,662,516	- 278,136,205
COMISIONES	38,185,126	44,203,839	- 6,018,713
Comisiones servicios financieros	38,185,126	44,203,839	- 6,018,713
FINANCIEROS	236,723,127	499,046,790	- 262,323,663
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	23,771,636	235,692,157	- 211,920,521
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	212,951,491	263,354,633	- 50,403,142
GASTOS DIVERSOS	38,464,075	50,501,776	- 12,037,701
Sentencias	10,602,993	23,114,474	- 12,511,481
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	27,816,700	26,505,306	1,311,394
Otros gastos diversos	44,382	881,996	- 837,614
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	4,153,983	1,910,111	2,243,872
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4,153,983	1,910,111	2,243,872

Otros gastos por valor de \$317.526.312. Respecto al año anterior se presentó una disminución de \$278.136.205, reflejados en menos erogaciones para la Entidad, establecidas para las partidas de comisiones bancarias, disminución en efecto de baja de cuentas por cobrar y la baja por los costos por el financiamiento del contrato de empréstito.

Claudia Janeth Zapata Beltran

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P 43796-T





INDICADORES SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Preparados con el fin de conocer Administrativamente, el resultado de los hechos económicos realizados durante este periodo en términos de razones financieras.

Es de anotar que la capacidad financiera para Entidades públicas, se determina a través de un tercero denominado calificadora de riesgos, la cual contempla no solo resultados a nivel de Estados Financieros si no también Presupuestales.

Indicadores (Cifras tomadas en miles de pesos)

INDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{43.279.343}{761.957} = 57$$

Mide a corto plazo la solvencia de la Corporación. Este indicador arroja un resultado de 57, es decir que la Corporación Autónoma Regional del Quindío puede destinar 57 de su activo para cubrir cada obligación.

INDICE DE SOLVENCIA / ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{11.036.531}{90.130.453} = 12\%$$

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Este indicador arroja un resultado de 12%, es decir que en esta proporción los activos están siendo financiados por terceros o acreedores.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

$$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{12.877.331}{90.130.453} = 14\%$$

Este indicador refleja que los activos generaron una rentabilidad del 14%.





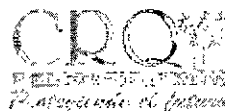
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}} * 100 = \frac{12.877.331}{79.093.922} = 16\%$$

Este indicador refleja que el patrimonio generó una rentabilidad del 16%.

Claudia Janeth Zapata Beltrán
Profesional Especializado / Gestión Contable

Fuente: Estados Financieros a 31/12/2020



Armenia, Febrero 03 de 2021

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR
FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DE 2020**

Señores
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO
NIT: 890.000.447-8

Respetados Señores:

Actuando en calidad de Revisora Fiscal en LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO, nombrada mediante contrato de prestación de servicios, No. 214 del 1 de abril de 2020, por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021, presento ante ustedes el siguiente informe de Auditoria y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.

He examinado los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, los cuales comprenden el estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones que incluye un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"** por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y cambios en el patrimonio, terminados en dicha fecha, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

La auditoría se ha llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad bajo esas normas se describe más a fondo en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la "**CRQ**", cumpliendo las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Durante el proceso de auditoría, siempre he actuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplicando mi juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso. De igual manera:

- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a los riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- He evaluado la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo fidedigno.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social integral, en particular la relativa a sus afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, constatando que la Corporación se encuentra al día con su presentación y pago.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se incluyen para propósitos comparativos únicamente. Estos fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese mi opinión sin salvedad el 05 de febrero del 2020.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por "**CRQ**". Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NIAS). Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si, los estados financieros, están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la **CORPORACIÓN**, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la **CORPORACIÓN**.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la dirección de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO "CRQ"**, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material, mi auditoría se basa en lo siguiente:

La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la "**CORPORACIÓN**", basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de la Administración, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

SILVIA PATIÑO ALZATE
Revisora Fiscal

Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y Mi gestión está respaldada en la respectiva Documentación de Revisoría Fiscal, la cual está dispuesta para los fines y autoridades pertinentes.



SILVIA PATIÑO ALZATE
Revisor Fiscal
Mat 23518-T